



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

RESOLUCIÓN NÚMERO 123 DE 2.015
(20 DE ABRIL)

Por la cual se adicionan unos recursos en el presupuesto de Ingresos y Gastos y de la Contraloría Departamental del Tolima, correspondiente a la vigencia de 2.015

EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA, en ejercicio de sus facultades legales, en especial las otorgadas por el Decreto Ley 111 de 1.996, y,

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante el Decreto número 2491 del 9 de diciembre de 2.014, el Gobernador del Tolima pone en vigencia y liquida el Presupuesto General del Departamento del Tolima, para la vigencia fiscal de 2.015.

Que mediante Decreto 0140 del 16 de febrero de 2.015, el Gobernador del Tolima incorpora unos recursos al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2.015, provenientes de cuotas de fiscalización y auditaje de Entidades descentralizadas del orden departamental para el presupuesto de la vigencia 2.015.

Que el Secretario de Hacienda, a través de la Dirección de Presupuesto procede a realizar la incorporación de recursos y adicionar los gastos de la Sección 02- Contraloría Departamental por la suma de \$192.702.664.00.

Que con base en lo anterior, se hace necesario incorporar estos recursos al presupuesto de ingresos y gastos de la Contraloría Departamental del Tolima.

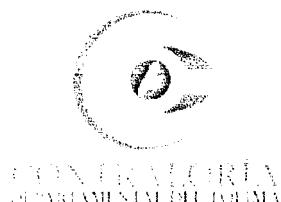
Que el artículo 73 del Decreto Ley 111 de 1996, establece modificaciones al Programa Anual Mensualizado de Caja "PAC".

Que por lo anteriormente expuesto,

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. Con base en lo dispuesto en la parte considerativa de la presente Resolución, incorpórese al presupuesto de Ingresos de la Contraloría Departamental del Tolima la suma de **CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$192.702.664.00)**, así:

RUBRO	CONCEPTO	VALOR \$
02.	PRESUPUESTO DE INGRESOS Y TESORERIA	



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

02.09	INGRESOS POR FONDOS ESPECIALES	
02.09.02	CUOTAS DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	
03.09.02.001	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	\$192.702.664.00
	TOTAL INGRESOS	\$192.702.664.00

ARTICULO 2º. De acuerdo a lo establecido en la parte considerativa de la presente Resolución, adiciónese al presupuesto de Gastos de la Contraloría Departamental del Tolima, así:

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
03	PRESUPUESTO DE GASTOS	
03.20	GASTOS DE PERSONAL	
03.20.01.006	Prima de navidad	157.702.664.00
03.20.05.001	Indemnización por vacaciones	35.000.000.00
	TOTAL GASTOS	\$192.702.664.00

ARTICULO 3º. Adicionar el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC de la vigencia fiscal 2.015 así:

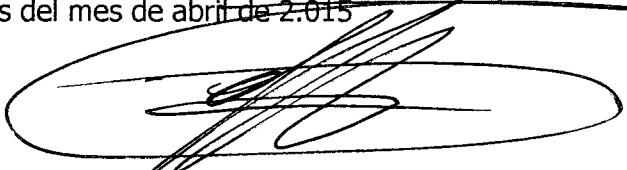
RUBRO	CONCEPTO	VALOR
02.	PRESUPUESTO DE INGRESOS Y TESORERIA	
02.09	INGRESOS POR FONDOS ESPECIALES	
02.09.02	CUOTAS DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	
03.09.02.001	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	
	PAC Abril	\$73.440.556.00
	PAC julio	59.631.054.00
	PAC octubre	59.631.054.00
	TOTAL MODIFICACION PAC INGRESOS	\$192.702.664.00
03	PRESUPUESTO DE GASTOS	
03.20	GASTOS DE PERSONAL	
RUBRO	CONCEPTO	VALOR
03.20.01.006	Prima de navidad	
	PAC junio	38.440.556.00
	PAC diciembre	119.262.108.00

03.20.05.001	Indemnización por vacaciones	
	Pac junio	35.000.000.00
	TOTAL MODIFICACION PAC DE GASTOS	\$192.702.664.00

ARTÍCULO 4º: La presente Resolución rige a partir de la fecha.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dada en Ibagué, a los 20 días del mes de abril de 2015



EFRAIN HINCAPIE GONZALEZ
Contralor Departamental del Tolima

Proyectó: **Luis Alejandro Cruz Gutiérrez**
Secretario Administrativo y Financiero

Elaboró: **Jeanette Daveiva Ruiz Olaya**
Profesional Especializado